

LECCIÓN 21

Esquema

- La competencia del Estado sobre su población y sus limitaciones.
- La nacionalidad y la competencia del Estado sobre sus nacionales en el extranjero.
- La competencia del Estado sobre los extranjeros que se encuentran en su territorio.
- El asilo territorial.
- El asilo diplomático.
- El refugio temporal en las misiones diplomáticas.

Contenidos

Este tema cierra el tratamiento de las competencias del Estado con el estudio de las competencias personales, esto es, las que se ejercen sobre las personas que habitan en el territorio del Estado, nacionales y extranjeros, y por extensión sobre las personas físicas y ciertos objetos (buques, aeronaves...) que poseen su nacionalidad, pudiendo también recaer sobre sus nacionales cuando se encuentran en el territorio de otro Estado.

Se examinan las siguientes cuestiones:

- 1º. Definición de nacionales y extranjeros.
- 2º. Las competencias sobre la población que se encuentra en el territorio, tanto nacionales como extranjeros, y sus limitaciones, provengan del Derecho Internacional o del Derecho interno, y que aseguran un nivel mínimo de protección de los derechos fundamentales.
- 3ª. Las competencias del Estado sobre los nacionales en el extranjero, en el entendido que no se puede ejercer competencias de ejecución sin el consentimiento de la autoridad territorial.
- 4º. Se aborda luego el estudio del derecho de asilo en sus dos manifestaciones, el asilo territorial (en el territorio del propio Estado) y el asilo diplomático (en los locales de una misión diplomática), y se hace hincapié en que esas figuras persiguen en última instancia la protección de una persona no nacional que es objeto de persecución política o ideológica por las autoridades de otro Estado.

Se verá que en conexión con el asilo territorial está la cuestión de la protección de los refugiados, regulada por la Convención sobre el Estatuto del Refugiado de 1951. Se estudiará finalmente la figura del refugio temporal que por razones humanitarias se dispensa en una misión diplomática.